



MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	ENERO - MARZO 2024
Fecha de Elaboración:	05 DE ABRIL DE 2024

FORMATO	NOMBRE 4)	ENTREGABLE 5)				OBSERVACIÓN 6)
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	x		x	x	
IPRF	INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO	x		x	x	
EPCE	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	x		x	x	
EPCF	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	x		x	x	
EPPCP	EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	x		x	x	
APP-RF	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL		x	x		
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		x	x		
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		x	x		
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	x		x	x	
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		x	x		
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS	x		x	x	
REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		x	x		
REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR		x	x		
ADPR-1	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO	x		x	x	
ADPR-2	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS		x	x		
R-RAMA	RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTRERIDAD		x	x		

Formato para el control interno de la UEMIC

Titular: 7)

Mtra. Patricia Mendez Luján
Consejera Presidenta

Responsable: 8)

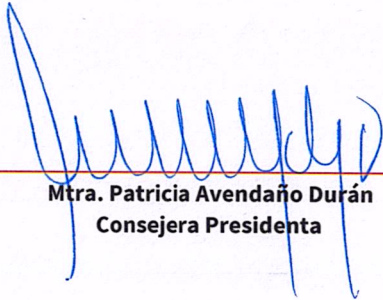
Lic. Cesar Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario Administrativo



24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO- MARZO 2024

Titular:²⁾



Mtra. Patricia Avendaño Durán
Consejera Presidenta

Responsable:³⁾



Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario Administrativo





RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:		24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:		ENERO - MARZO 2024
Fecha de Elaboración:		05 DE ABRIL DE 2024
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto programado respecto al ejercicio al periodo	-158,325,695.80	Las variaciones obedecen principalmente a los compromisos pendientes de ejecutar con cargo a diversos capítulos
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	473,885,489.20	<p>Prerrogativas. Del presupuesto total del Instituto, el 40% corresponde al financiamiento público a partidos políticos y de gastos de campaña, por un monto total de \$833,101,962.16 (Ochocientos treinta y tres millones ciento un mil novecientos sesenta y dos pesos 16/100) y se han entregado puntualmente las prerrogativas correspondientes al primer trimestre de 2024 a cinco partidos políticos, relativas al financiamiento público para actividades ordinarias y específicas y de gastos de campaña. Por lo que respecta al PRD, hasta en tanto no entregue la cuenta a la que se debe depositar, se le transferirán los recursos correspondientes.</p> <p>Se realizaron intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica. El avance en este trimestre fue de 14 intervenciones educativas dirigidas a formadoras y formadores con 1433 personas atendidas y 50 intervenciones educativas dirigidas a alumnas y alumnos con 3030 personas atendidas. Se realizaron 64 intervenciones educativas, talleres y cursos con 4463 participantes entre ambas vertientes.</p> <p>Consulta para niñas, niños y adolescentes 2024. Durante el primer trimestre del año, en la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía se presentó ante sus integrantes una nota técnica respecto de la viabilidad de realizar la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2024 (CNNA) sin recursos presupuestales. En ella se expusieron las razones que, a juicio de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, hacen inviable la realización de este ejercicio consultivo, entre las que destacan: la falta de recursos presupuestales, un contexto de realización de diversas consultas para este sector de la población (Consulta Infantil y Juvenil 2024 organizada por el INE y Si yo gobernara por World Vision México) durante el año; la improbable vinculación con la SEP-AEFCM como aliado estratégico; la dificultad de contar con un sistema informático propio, así como la infraestructura necesaria para operarla.</p>
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	0	El Instituto Electoral de la Ciudad de México no recibe recursos de origen federal

Formato para el control interno de la DEIRC

Elaboró :8

Mtra. Mónica Chalchy García
Directora de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó 9:

Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario Administrativo



IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - MARZO 2024

RUBRO DE INGRESOS (3)	INGRESOS (Pesos con dos decimales)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN (6)=5-4	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES (7)
	ESTIMADOS (4)	CAPTADOS (5)		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	8,444,118.18	8,444,118.18	
- CORRIENTES INGRESOS DIVERSOS	0.00	373,722.20	373,722.20	La variación obedece a que en el presupuesto del IECM no se incluyen estimaciones de ingresos, toda vez que generarlos no forma parte de sus funciones; por lo anterior, los datos que se presentan son de carácter informativo y corresponden a otros ingresos que se obtuvieron acumulados al trimestre.
- CORRIENTES RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0.00	8,070,395.98	8,070,395.98	La variación obedece a que en el presupuesto del IECM no se incluyen estimaciones de ingresos, toda vez que generarlos no forma parte de sus funciones; por lo anterior, los datos que se presentan son de carácter informativo y corresponden a los rendimientos financieros que se obtuvieron acumulados al trimestre.
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	632,211,185.00	632,211,185.00	0.00	
- CORRIENTES	632,211,185.00	632,211,185.00	0.00	No hay variación
- CAPITAL	0.00	0.00	0.00	No hay variación
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES	632,211,185.00	632,211,185.00	0.00	
- CORRIENTES	632,211,185.00	632,211,185.00	0.00	No hay variación
- CAPITAL	0.00	0.00	0.00	No hay variación
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES	0.00	0.00	0.00	
- CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	No hay variación
- CAPITAL	0.00	0.00	0.00	No hay variación
TOTAL URG (8)	632,211,185.00	640,655,303.18	8,444,118.18	



EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Unidad Responsable de Gasto:		24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO								
Período:		ENERO - MARZO 2024								
CAP (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-8	
TOTAL GASTO CORRIENTE	2,086,932,958.00	2,086,867,316.00	619,144,143.00	485,214,854.97	473,885,489.20	471,747,686.93	458,955,174.36	-145,258,653.80	-2,137,802.27	
1000	946,000,449.00	946,000,449.00	165,751,347.00	157,189,423.32	157,137,130.85	156,540,800.85	145,619,685.95	-8,614,216.15	-596,330.00	A) La variación obedece principalmente a la existencia de plazas vacantes, las cuales se ocuparán paulatinamente, con base en los procedimientos establecidos de manera interna y por parte del Instituto Nacional Electoral (INE). B) La variación se debe principalmente a que se encuentra en proceso de pago Otras prestaciones contractuales.
2000	38,737,876.00	39,209,435.00	20,712,669.00	1,982,770.87	1,972,472.20	1,376,546.76	1,376,546.76	-18,740,196.80	-595,925.44	A) La variación se debe principalmente a que se encuentra en proceso de compra el material útiles y equipos menores de oficina, Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, Material eléctrico y electrónico, Otros materiales y artículos de construcción y reparación, Vestuario y uniformes, Herramientas menores, mismos que se encuentran en proceso de licitación. B) La variación se debe principalmente a que se encuentra en proceso de pago Productos alimenticios y bebidas para personas, Combustibles, lubricantes y aditivos
3000	248,106,935.00	247,583,887.60	126,482,338.00	19,859,025.38	15,987,230.25	15,041,683.42	13,170,285.75	-110,495,107.75	-945,546.83	A) La variación se debe principalmente a que se encuentra en proceso de contratación los servicios de Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información, Arrendamiento de edificios, Arrendamiento de activos intangibles, Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información, Servicios de impresión, Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información. B) La variación se debe principalmente a que se encuentra en proceso de pago los servicios de Servicios de limpieza y manejo de desechos, Servicios de jardinería y fumigación.
4000	854,087,698.00	854,073,544.40	306,197,789.00	306,183,635.40	298,788,655.90	298,788,655.90	298,788,655.90	-7,409,133.10	0.00	A) La variación se debe principalmente a los Gastos de Campaña pendientes de solicitar por los candidatos independientes. B) No hay variación.
TOTAL GASTO DE CAPITAL	13,067,042.00	13,132,684.00	13,067,042.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-13,067,042.00	0.00	
5000	13,067,042.00	13,132,684.00	13,067,042.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-13,067,042.00	0.00	A) Muebles de oficina y estantería, Equipo de cómputo y de tecnologías de la información, Equipos y aparatos audiovisuales, Cámaras fotográficas y de video, Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo. B) No hay variación.
6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No hay variación. B) No hay variación.
7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No hay variación. B) No hay variación.
TOTAL URG (15)	2,100,000,000.00	2,100,000,000.00	632,211,185.00	485,214,854.97	473,885,489.20	471,747,686.93	458,955,174.36	-158,325,695.80	-2,137,802.27	



EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - MARZO 2024

FI (3)	F (3)	SF (3)	DENOMINACIÓN (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						VARIACIÓN		
				APROBADO (6)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (4)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-6
1	3	6	Gobierno	2,100,000,000.00	2,100,000,000.00	632,211,185.00	485,214,854.97	473,885,489.20	471,747,686.93	458,955,174.36	0.00	0.00
			Coordinación De La Política De Gobierno	2,100,000,000.00	2,100,000,000.00	632,211,185.00	485,214,854.97	473,885,489.20	471,747,686.93	458,955,174.36	(158,325,695.80)	(160,463,498.07)
			Organización De Procesos Electorales	2,100,000,000.00	2,100,000,000.00	632,211,185.00	485,214,854.97	473,885,489.20	471,747,686.93	458,955,174.36	(158,325,695.80)	(160,463,498.07)
			TOTAL URG (13)	2,100,000,000.00	2,100,000,000.00	632,211,185.00	485,214,854.97	473,885,489.20	471,747,686.93	458,955,174.36	-158,325,695.80	-160,463,498.07



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - MARZO 2024

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
1	3	6	0000	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS, INSTITUTO ELECTORAL	A/P

METAS				PRESUPUESTO (Pasos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(4/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
30.11%	30.11%	22.57%	74.96	2,100,000,000.00	2,100,000,000.00	632,211,185.00	485,214,854.97	473,885,489.20	471,747,686.93	458,955,174.36	74.96	100

Objetivo:(17)
El proyecto de presupuesto que se presenta está integrado por 12 resultados; 29 Sub-resultados y197 actividades institucionales, que permiten al órgano electoral local cumplir con las disposiciones establecidas en el Código, en la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y demás normatividad de la materia. Agrupando los resultados por su naturaleza se obtiene el presupuesto para la operación y funcionamiento ordinario del Instituto Electoral.

Acciones Realizadas:(18)
Prerrogativas. Del presupuesto total del Instituto, el 40% corresponde al financiamiento público a partidos políticos y de gastos de campaña, por un monto total de \$833,101,962.16 (Ochocientos treinta y tres millones ciento un mil novecientos sesenta y dos pesos 16/100) y se han entregado puntualmente las prerrogativas correspondientes al primer trimestre de 2024 a cinco partidos políticos, relativas al financiamiento público para actividades ordinarias y específicas y de gastos de campaña. Por lo que respecta al PRD, hasta en tanto no entregue la cuenta a la que se debe depositar, se le transferirán los recursos correspondientes.

Servicio Social. Durante este periodo se expidieron 59 oficios de aceptación de servicio social. Las y los estudiantes provenientes de las licenciaturas de Ciencia Política y Administración Urbana, Estudios socioterritoriales y Política y Gestión Social son los que tienen mayor presencia. La Universidad Autónoma de la Ciudad de México y la Universidad Autónoma Metropolitana son los centros educativos de los que provienen el mayor número de personas prestadoras de servicio social, alrededor del 58% entre las dos; seguidas de la Universidad ICEL y de la Universidad Tecnológica de México. De igual forma se realizaron intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica. El avance en este trimestre fue de 14 intervenciones educativas dirigidas a formadoras y formadores con 1433 personas atendidas y 50 intervenciones educativas dirigidas a alumnas y alumnos con 3030 personas atendidas. Se realizaron 64 intervenciones educativas, talleres y cursos con 4463 participantes entre ambas vertientes.

Consulta para niñas, niños y adolescentes 2024. Durante el primer trimestre del año, en la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía se presentó ante sus integrantes una nota técnica respecto de la viabilidad de realizar la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2024 (CNA) sin recursos presupuestales. En ella se expusieron las razones que, a juicio de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, hacen inviable la realización de este ejercicio consultivo, entre las que destacan: la falta de recursos presupuestales, un contexto de realización de diversas consultas para este sector de la población (Consulta Infantil y Juvenil 2024 organizada por el INE y Sí yo gobernara por World Vision México) durante el año; la improbable vinculación con la SEP-AEFEM como aliado estratégico; la dificultad de contar con un sistema informático propio, así como la infraestructura necesaria para operarla.

Documentos Normativos y Técnicos. Inició el seguimiento a los temas legislativos, actividades institucionales y académicas acerca de procesos electorales, mecanismos de participación ciudadana, procesos electivos de pueblos, barrios y comunidades indígenas, y consulta indígena y afromexicana en la Ciudad de México. Se enviaron a las 33 Direcciones Distritales, los formatos para observaciones al Protocolo de Consulta a Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas de la Ciudad de México en Materia Electoral y de Participación Ciudadana (Protocolo) y al Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. Al respecto, se recibió retroalimentación. A través de oficio se solicitó a la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México (SEPI), el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y a la y a la Defensoría Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), observaciones al Protocolo. (Clave: 2024-24A000-0702-136-112701-08-101-1).

Geografía electoral local y de participación ciudadana. Se inició el procesamiento de la base cartográfica digital federal para transformarla a nivel local y al ámbito territorial de participación ciudadana, asimismo, iniciaron los trabajos para la generación de un documento con la descripción de las características geo electorales y de Participación Ciudadana de los 33 distritos electorales locales que conforman la Ciudad de México. (Clave: 2023-24A000-0702-136-112801-08-101-1). Se iniciaron los trabajos para la adecuación del Marco Geográfico de Participación Ciudadana (MGPC), así como al Catálogo correspondiente, como resultado de las modificaciones al Marco Geográfico Electoral (MGE) proporcionado por el INE.

Consulta Ciudadana Presupuesto Participativo 2025. Los trabajos de esta actividad iniciarán a partir de junio del presente año.

Proceso Electoral Local Ordinario (PELO) 2023-2024. Concluyó el diseño, elaboración y reproducción de los materiales cartográficos impresos y digitales e inició la producción de materiales de apoyo para el PELO 2023-2024. Inició la georreferenciación de casillas para su ubicación y generación de los archivos en KML, para su visualización en Google Earth. Se aprobaron los Lineamientos para difundir los mensajes, propuestas y/o plataformas electorales de los Partidos Políticos, Coaliciones, Candidaturas Comunes y Candidaturas sin Partido, en el marco del Voto de las personas originarias de la Ciudad de México Residentes en el Extranjero. Se envió a la Junta Local Ejecutiva del INE (JLE-INE) la relación del funcionamiento de las 33 Direcciones Distritales y Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que participarán en los recorridos y visitas de examen conjuntos. En Materia de Asistencia Electoral, se informó al INE, sobre el número de Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales Locales (SEL y CAEL) a contratar por el IECM y se propusieron a la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación los temas, así como el contenido del examen y la encuesta de satisfacción a aplicar a las personas que se interesen en participar como SEL y CAEL. Se recibió de la JLE-INE, el listado de ubicación de casillas a instalarse el día de la jornada electoral, misma que se envió a los 33 Órganos Desconcentrados.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM) (19)
No hay variación



ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - MARZO 2024

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS (3)	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) (6)	CARACTERÍSTICAS (7)
	TIPO (4)	TOTAL (5)		
Ayudas sociales a entidades de interés público.	Partidos Políticos en la Ciudad de México	6	130,322,677.36	Corresponde al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes de los Partidos Políticos en la Ciudad de México, autorizado por el Consejo General del IECM mediante acuerdo IECM-ACU-CG-002-24 conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción X inciso b) del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México
Ayudas sociales a entidades de interés público.	Partidos Políticos en la Ciudad de México	6	3,909,680.23	Corresponde al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes de los Partidos Políticos en la Ciudad de México, autorizado por el Consejo General del IECM mediante acuerdo IECM-ACU-CG-002-24 conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción X inciso b) del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México
Ayudas sociales a entidades de interés público.	Partidos Políticos en la Ciudad de México	7	164,470,451.91	Corresponde al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes de los Partidos Políticos en la Ciudad de México, autorizado por el Consejo General del IECM mediante acuerdo IECM-ACU-CG-002-24 conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción X inciso b) del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México



ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - MARZO 2024

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS (3)	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) (6)	CARACTERÍSTICAS (7)
	TIPO (4)	TOTAL (5)		
Premios	Personas	6	85,846.40	Premios para la sexta edición del concurso de cortometrajes "vota film fest la democracia a través de tu lente: ¡exprésate en corto!".
TOTAL URG (8)			298,788,655.90	

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - MARZO 2024

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	Fideicomiso Público No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2
Fecha de su constitución:	31/12/2009
Fideicomitente:	Instituto Electoral de la Ciudad de México
Fideicomisario:	Instituto Electoral de la Ciudad de México
Fiduciario:	Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex
Objeto de su constitución:	La conformación de un fondo financiero que permita al Instituto Electoral del Distrito Federal (ahora de
Modificaciones al objeto de su constitución:	



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - MARZO 2024

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	Fideicomiso Público No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2
Objeto actual:	<p>La conformación de un fondo financiero que permita al Instituto Electoral del Distrito Federal (ahora Instituto Electoral de la Ciudad de México, IECM) la incorporación, el desarrollo e implementación de instrumentos tecnológicos para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana, ambos relativos a la Ciudad de México, conforme a las normas que rigen al IECM. La incorporación y desarrollo de los instrumentos tecnológicos mencionados, podrá comprender, de manera enunciativa más no limitativa: Equipos: renta o compra de urnas electrónicas (carcasa, software y sus accesorios); renta o compra de computadoras (laptops, personales, software y sus accesorios); renta o compra de impresoras (multifuncionales o de cualquier otra denominación); renta o compra de cualquier equipo que se utilice para que los ciudadanos de la Ciudad de México, incluidos los que habitan en el extranjero, emitan su voto; implementación: cursos para el aprendizaje del uso de los equipos (personal y/o ciudadanos en la Ciudad de México o en el extranjero); gastos del personal del IECM o de las personas o despachos que se contraten para la impartición de capacitación para el uso de los equipos en la Ciudad de México o en el extranjero; divulgación y/o publicidad en la Ciudad de México y/o en el extranjero (por cualquier medio de difusión, entre otros, escrito, electrónico o personal) respecto del uso de los instrumentos tecnológicos para el voto ciudadano; transporte, hospedaje, alimentos y análogos, que se requieran para la implementación del voto de los ciudadanos de la Ciudad de México, incluidos los que habitan en el extranjero; cualquier gasto análogo que se genere para que el IECM esté en posibilidad de que el voto de los ciudadanos de la Ciudad de México, incluidos los que habitan en el extranjero, emitan su voto a través de medios o instrumentos tecnológicos; medios remotos: páginas web; software especializado; renta de derechos para uso de señal satelital; cualquier gasto análogo; asimismo, se autoriza la adquisición de instrumentos tecnológicos para los sistemas de carácter administrativo.</p>




 CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - MARZO 2024

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	Fideicomiso Público No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO		
Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (12) - (11) = (13)
944,682.73	921,900.81	-
		22,781.92

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo: (14)	Pasivo: (15)	Capital: (16)
921,900.81		921,900.81

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto: (17)	Destino del Gasto: (18)	Monto Ejercido (19)
Gasto corriente	Cumplimiento del fin del fideicomiso	38,901.30

Notas:

- 1.- En el período de referencia se tuvieron ingresos por rendimientos financieros del orden de \$16,119.38 (dieciséis mil ciento diecinueve pesos 38/100 moneda nacional).
- 2.- Toda vez que la información bancaria se recibe en torno al 10 de cada mes, el presente reporte comprende el período enero-febrero de 2024.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - MARZO 2024

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7
Fecha de su constitución:	21/12/2007
Fideicomitente:	Instituto Electoral de la Ciudad de México.
Fideicomisario:	Instituto Electoral de la Ciudad de México.
Fiduciario:	Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE.
Objeto de su constitución:	Adquisición y gastos relativos a bienes muebles e inmuebles, así como para la creación de una reserva laboral.
Modificaciones al objeto de su constitución:	El 29 de julio de 2021 fue signado el Cuarto Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso 2188-7.



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - MARZO 2024

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7
Objeto actual:	<p>1. La conformación de un fondo, dividido en las "Subcuentas Receptoras", del que podrá disponer el "IECM" respectivamente, para i) la adquisición y gastos relativos a bienes muebles e inmuebles, así como para ii) la creación de una reserva laboral, conforme a las estipulaciones de este instrumento y previas instrucciones por escrito del Comité Técnico, para que se realice lo siguiente:</p> <p>1.1. Efectuar el pago de la contraprestación que pacte el "IECM" por la adquisición de bienes inmuebles y muebles, así como por el arrendamiento de bienes inmuebles para el desarrollo de sus funciones, comprendiendo los pagos de impuestos y derechos correspondientes a dichas adquisiciones y arrendamientos, así como los relativos a sus remodelaciones, acondicionamientos, mantenimiento y adecuaciones necesarias; y demás gastos relativos a la adquisición o arrendamiento. Dichos pagos se realizarán con cargo a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles.</p> <p>1.2. Efectuar el pago de los importes derivados de compromisos laborales del "IECM" previstos en el plan actuarial que en su oportunidad se formule, o de los compromisos laborales a los que tenga que hacer frente el "IECM", con cargo a la subcuenta de reserva laboral. Al respecto, la "FIDUCIARIA" se limitará a emitir los cheques nominativos que serán entregados en términos del numeral 1.6 de la presente cláusula.</p>

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (12) - (11) = (13)
44,679,737.69	40,699,001.50	- 3,980,736.19

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo: (14)	Pasivo: (15)	Capital: (16)
--------------	--------------	---------------

[Firmas manuscritas]

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS *[Logo]*



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - MARZO 2024

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7	
	40,699,001.50	40,699,001.50

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto: (17)	Destino del Gasto: (18)	Monto Ejercido (19)
Gasto corriente	Cumplimiento del fin del fideicomiso	4,370,968.72

Notas:

- 1.- En el período de referencia se tuvieron ingresos por rendimientos financieros del orden de \$390,232.53 (dieciséis mil ciento diecinueve pesos 38/100 moneda nacional).
- 2.- Toda vez que la información bancaria se recibe en torno al 10 de cada mes, el presente reporte comprende el período enero-febrero de 2024.

